



En el ámbito de las **infraestructuras energéticas**, las actuaciones deben orientarse a la consecución de los siguientes objetivos: la seguridad y calidad del abastecimiento energético junto con un desarrollo de infraestructuras energéticas que tenga en cuenta la sostenibilidad, fomentando las fuentes de energía renovables y la eficiencia energética.

La planificación energética tendrá como principales líneas de actuación:

- Garantizar el suministro de energía para toda la ciudadanía, en términos de calidad y seguridad de tal forma que no sea un obstáculo para el desarrollo de Navarra.
- Autosuficiencia energética de acuerdo con la demanda futura previsible, a través del fomento de las energías renovables.
- Introducción de medidas que fomenten el uso eficiente de la energía en aras a la búsqueda de la competitividad, introduciendo la eficiencia en el consumo energético mediante el fomento del ahorro y el uso racional de la energía.
- La adopción de estas medidas, junto con otras lideradas desde el Departamento competente en materia de medio ambiente, permitirán la disminución progresiva de las emisiones de CO₂.
- Facilitar la incorporación al territorio navarro de las redes nacionales e internacionales de transporte, así como la adopción de medidas para la mejora de la red mallada que permita la evacuación a las redes de transporte y distribución de carácter transregional (por ejemplo, nuevos ejes de **transporte de 400 kv**).

Para asegurar la competitividad de su tejido empresarial y seguir atrayendo la inversión en nuevos proyectos industriales, Navarra debe actuar ya mismo a nivel de diseño, planificación y desarrollo, de tal manera que todas sus **infraestructuras relacionadas con la Logística y el Transporte de Mercancías** permitan la reducción tanto de los costes del transporte, como del impacto medioambiental que hoy supone el uso generalizado de los combustibles de origen fósil.

Siguiendo las pautas de la Unión Europea, Navarra debe sacar el máximo beneficio de su localización geográfica como enlace de las vertientes cantábrica y mediterránea al norte de la península ibérica en el denominado "Corredor del Ebro" , al mismo tiempo que conexión de España con Francia, y convertirse así en eslabón fundamental de las Cadenas Logísticas Nacionales y Europeas.

La Red de Plataformas Logísticas diseñadas en el Modelo Territorial de Áreas Logísticas de Navarra conectadas entre sí y enlazadas a los puertos marítimos más importantes de nuestro entorno por líneas viarias de alta capacidad, deberá potenciarse utilizando de manera más generalizada e intensa el modo ferroviario para el Transporte de mercancías.

La utilización del ancho de vía UIC que precisa el TAV que cruzará Navarra hasta conectar con la Y vasca, permitirá conectarnos con nuestros mercados europeos sin las inconveniencias que actualmente supone el cambio de ancho de vía en frontera, reduciendo costes en la exportación e importación de mercancías. La modernización de nuestras instalaciones ferroviarias, en los entornos de Pamplona y de Tudela principalmente, permitirá también rediseñar trayectos en ancho Ibérico con aquellas Comunidades Autónomas y sus Puertos Marítimos, en las que por distancia y carga se justifique potenciar la utilización del tren para el transporte de mercancías. Trabajando así, es razonable que la cuota del tren en Navarra en lo que al transporte de mercancías se refiere, pase del 0,7% actual, al nivel medio europeo, 14 % , en un horizonte de 15 a 20 años.

Este Sistema de Transportes de Mercancías en Navarra, que vendrá complementado por la aportación del medio aéreo en la medida en que éste se mantenga en las cuotas actuales del 1- 2 % , sólo será posible si el Sector Empresarial del Transporte de Mercancías de Navarra, muy atomizado hoy en día y

